

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

Jueves 16 de febrero de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.378.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, y con asistencia de los concejales señores Calonge, Sánchez, Alonso Martín, Folgado, Cobo, Suárez, Alvarez, Conde y Alonso Redoli, anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge ruega á la presidencia que ordene á la empresa de aguas, tenga suficientes fichas para facilitar el consumo del vecindario pobre.

El señor Alonso Redoli, suplica que se adopten algunas medidas para evitar el sinnúmero de borrachos que transitan por las calles de la población, todos los domingos, y se castigue las blasfemias y escándalos que originan.

También propone que se coloquen algunos bancos en los jardines de las plazas de Cánovas y Zorrilla.

La Corporación así lo acuerda. El señor Alvarez propone que las sesiones se celebren á las siete, y también recomienda el arreglo de la calle de Santiago.

Referente al primer ruego, se acuerda que por ahora continúen celebrándose á las seis, durante la feria á las cinco, y después á las siete, según indica el señor Alvarez.

La presidencia manifestó que el arreglo de la calle mencionada, se hará en tiempo oportuno.

El señor Rubio da cuenta de hallarse gravemente enfermo el cabo de la conservación de las calles Cosme Cañibano.

Asuntos de oficio.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero durante la semana anterior.

Previo informe de la Comisión de Hacienda, se acordó conceder á doña Manuela Juárez, vecina de San Lázaro, una viga y varios carbos para recomponer su casa.

También se aprobó otro informe de la misma Comisión, concediendo un local del edificio del juzgado, para instalar la Academia de Comercio.

Después de larga discusión, se acordó que la Comisión de Instrucción pública designe los dos niños que han de cursar en mencionada academia, y que los maestros de las escuelas públicas y particulares, remitan relación de los niños que deseen presentar solicitud y contando que sean aplicados.

Se acuerda, según solicitud del comisario de Guerra de Ciudad Rodrigo, hacer la escritura de cesión de las parcelas de terreno de la calle de Benavente, para verificar el registro de las mismas á favor del ramo de guerra.

Pasa á la Comisión de Hacienda una solicitud de doña Laura Rodríguez, viuda de don Luis Revoiro, pidiendo una pequeña pensión para atender á la educación de sus cinco hijos menores de edad.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

No teniendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid 15.

Anoche salió para Barcelona el expresidente del Consejo, don Francisco Silvela.

Fué despedido por gran número de amigos políticos.

Ayer se comentó la visita hecha al presidente del Consejo por los señores Vadillo y Romero Robledo, verificada á la misma hora precisamente.

Indudablemente en la conferencia debió tratarse de la subvención concedida al presidente del Congreso para el riego de la finca El Romeral.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo preparatorio del de mañana con Su Majestad.

Según manifestaciones del señor García Alix, aparte de algunos expedientes que puedan llevar sus compañeros, se ocuparon de la cuestión de subsistencias y de arbitrar medios para compensar á los Ayuntamiento la baja experimentada en sus ingresos por la supresión de derechos de consumos sobre los trigos y harinas.

El señor González Besada se ocupará en asuntos de su departamento, que dijo reservaba, pero que se especificarían en la nota oficiosa.

El ministro de la Guerra, que continúa enfermo, no ha podido despachar con el Rey ni asistir al Consejo.

Se lamentaba hoy el ministro de la Gobernación de las muchas visitas que con motivo de las elecciones viene recibiendo estos días. No comprenden—dijo—los que tal hacen que el ministro es el que menos puede hacer para que triunfen determinados candidatos, dada nuestra organización política. El que tenga fuerza triunfará; aunque el mismo Gobierno se opusiera.

Parecen muy bien estas manifestaciones del señor Besada; pero como la gente no es tonta, por algo harán el viaje á Gobernación.

El Corresponsal.

Rusia revolucionada.

París 15.

Dicen de Petersburgo que en Yomsk se ha proclamado el estado de sitio.

Allí han ocurrido desórdenes graves.

Los estudiantes se hicieron dueños de varias barriadas, apoyándose buena parte de la ciudad.

En esta lucha resultaron muertos y heridos de uno y otro bando.

De Kieff se tienen malas noticias. Los empleados de la administración se han unido á la huelga.

Comunican de Lodz que los patronos están dispuestos á cerrar sus fábricas.

Trepoff ha nombrado una Junta especial para estudiar la situación de los obreros que trabajan en la corte, estudiando los medios de transigir con ellos honrosamente.

El Gobierno ha recibido informes pesimistas de los gobernadores que

ejercen sus cargos en la mayoría de las provincias.

La agitación crece entre los aldeanos del centro y sur de Rusia.

Los propagandistas les dicen que apelando á la fuerza obtendrán el reparto de las tierras que ahora labran.

En algunos puntos han sido asaltadas las propiedades.

París 15.

Según dicen de Petersburgo, el Gobierno ha decidido organizar en toda Rusia Comisiones encargadas de recoger y emitir informe respecto á las reclamaciones obreras.

París 15.

En vista de la persistencia de la agitación en Petersburgo, y en previsión de que surjan complicaciones el próximo día 21 de febrero, se adoptan grandes precauciones.

Se concentrarán en la capital tropas de los alrededores y otras procedentes de las provincias del Báltico.

Se efectúan muchas prisiones. Las cárceles de Petersburgo están atestadas.

EL SUCESO DE AYER

NOVIA SECUESTRADA

Ayer ocurrió en nuestra población un suceso cómico que sirvió de plato del día á las gentes desocupadas, pues si en el fondo no tiene nada de particular, por ser frecuente el ver que los padres se opongan al matrimonio de sus hijos, en el caso actual aquella oposición reviste caracteres que no se registran en nuestras costumbres y menos entre las clases aldeanas.

Ramón Crespo Martín, apuesto mozo de 26 años de edad, era dueño del corazón de Segunda Carretero, residente con sus padres en los caseríos de Aldea Rodrigo.

El cariño que se tenían los chicos, no era bien visto por José, padre de la novia, que á todo trance quería evitar las relaciones amo-

rosas; pero Cupido, que no respeta gerarquías, y que es un demócrata tremendo, que frecuenta lo mismo chozas que alcázares, púsose de parte de Ramón y acompañándole á la Aldea logró de la muchacha poner término á sus desdichas, aceptando ésta el lazo indisoluble ante el altar, aun á riesgo de soportar las iras y enfados que tal resolución había de provocar en el autor de sus días.

Convenido el matrimonio entre los chicos, y negando el padre el indispensable consentimiento, hubo de intervenir el Juzgado, que allá por el mes de octubre llevó á cabo las formalidades que preceptúa la ley en tales casos.

Segunda quedó en la casa de sus padres, en calidad de depositada, ya que nadie puso en duda los buenos tratamientos.

Como fatalmente en la vida no hay plazo que no se cumpla, venció el del depósito de Segunda, quien, de acuerdo con su novio, fijaron el día de ayer, para casarse, ya que estaban cumplidos los requisitos que la Iglesia y la ley reclaman, y á tal fin, convinieron con el párroco de San Lázaro, que la ceremonia se celebraría ayer, á las nueve de la mañana.

A esta hora se hallaban en la citada iglesia el novio, su familia y amigos, los testigos, el representante del Juzgado y el sacerdote que había de bendecir la unión, y sólo faltaba Segunda, pues sin ella nada podía hacerse; hubo que aguardar, aunque en estos casos la cortesía conviértese pronto en impaciencia insoportable.

El reloj avanzaba y marcó las nueve y media, y las diez después, sin que Segunda apareciera por ninguna parte. La intranquilidad y sobresalto del novio y de cuantas personas esperaban en la iglesia llegó al cansancio y al temor de que pudiera ocurrir algo anormal.

En situación tan desairada, dirigiéronse al caserío de Aldea Rodrigo, encontrándose con el padre de la novia, que si durante el depó-

sito de su hija había soportado con ejemplar resignación las disposiciones de la ley y la voluntad de Segunda, al llegar el momento del matrimonio encerró á ésta en una habitación de la casa, y bajo ningún concepto acepta que vaya á la iglesia.

En vista de la actitud resuelta de José, no consintiendo la libertad de su hija, hubo que acudir al juez para que amparase á la secuestrada.

Claro es, que en todos estos laberintos se pasó la mañana y la tarde de ayer, y la boda no pudo celebrarse, colocando el suceso al infeliz novio en situación que no es para describir; pero el pobre José no ha tenido, al fin, más remedio que abrir la puerta de la jaula donde había recluso á su hija, pues requerida ésta por el Juzgado y ratificada su promesa, la guardia civil se ha encargado de acompañarla ayer mismo hasta la casa de unos amigos que habitan en el arrabal de San Lázaro, desde donde se dirigió al templo esta mañana, poniendo fin el sacerdote, con su bendición, á las angustias de su alma enamorada.

Desearnos á los muchachos eterna luna de miel, y celebraremos que los padres de Segunda olviden pronto á ésta su desobediencia, ya que en ella cifra la chica su felicidad.

RUSIA Y JAPON

París 15.

La esposa del general Kuropatkin ha recibido un telegrama de éste, en el cual le asegura que disfruta de salud completa.

París 15.

Los corresponsales que salieron al encuentro de Stoessel relatan en largos telegramas la desunión y el desacuerdo que reinaron siempre entre los generales y jefes de la guarnición de Port Arthur.

Los militares que estuvieron en

y comercio? De ninguna manera.

Su estado económico no la permite hacer los gastos enormes que traería consigo dicha competencia. Sus productos no pueden, por lo general, competir ni en calidad, ni en precisión, ni en precio, por hacerse necesario la adquisición de muchas materias primas en el extranjero, cuyos cambios lo trastornan todo.

¿Qué recurso le queda pues? La Agricultura y solamente la Agricultura.

España, debido á lo accidentado de su suelo, no puede aprovechar muchas extensiones de terreno; pero por esta misma causa, su sistema hidrográfico tiene gran extensión, que aprovechado convenientemente, convertirían las cuencas y valles en fértiles campiñas, de las cuales debían salir montones de oro.

Y si esto no sucede, ¿es acaso debido á la ingratitud del suelo español? No. Es culpa de la ingratitud, apatía é ignorancia de nuestros gobiernos, que incapaces de desarrollar un programa en que conste un presupuesto capaz de remediar en lo posible dichos males, dejan agonizar comarcas

LA AGRICULTURA EN LOS CUARTELES POR UN TENIENTE DEL ARMA DE INFANTERIA

Inauguradas, no hace muchos días, las conferencias agrícolas en los Cuarteles que guarnecen nuestra capital y en algunos otros que se hallan en provincias, he creído oportuno poner de manifiesto una modesta opinión acerca de cómo se debe llevar á cabo esta enseñanza, si de ella se ha de sacar el partido que se pretende.

Todos sabemos que la Agricultura en España atraviesa una crisis vergonzosa, producto de la incapacidad de aquellas personas que se ponen al frente de lo que puede ser vida de la Nación.

Triste es confesarlo, pero esta es la verdad; mientras en España nadie se preocupa en pensar en lo verdaderamente práctico, en lo realmente útil, en aquello que con no mucho

aquella plaza siguen enemistados entre sí.

Los marinos amigos de Stoessel censuran á Smirnoff, que en su interviu con un almirante achaca la pérdida de la escuadra á la inacción estéril de Alexeieff, Skirdloff y Savk, á Stoessel, de quien ha dicho que no había quitado los cañones mejores para la defensa de la plaza.

París 15.

Importantes núcleos de fuerzas rusas han atacado á Vailoachau dos veces, siendo rechazados, así como en Lapatai y Sianchou.

París 15.

Un telegrama recibido en esta capital del teatro de la guerra, dice que el ejército de Kuroki sostiene diarios é importantes duelos de artillería contra tropas rusas en Fusan.

Como el telegrama de referencia cita con toda claridad que dichos combates se verifican en esa población que, como se sabe, pertenece á Corea, esta noticia merece se espere la aclaración de ella, puesto que no hay noticia alguna anterior que explique cómo esas fuerzas rusas han podido llegar á Corea, ni por dónde.

París 15.

En la Mandchuria mejora sensiblemente el tiempo.

Al intenso frío sufrido en los quince días anteriores, ha sucedido un ligero calor.

NOTICIAS

En virtud de órdenes comunicadas de esta capital, la guardia civil de servicio en la estación de Medina del Campo, detuvo anoche, al llegar el tren de Zamora, á los jóvenes Regino García López, de 23 años de edad y María de la Asunción Gaita Manso, de 20 años, naturales de Bamba y Moraleja del Vino, respectivamente, los cuales se habían fugado de sus domicilios, impulsados, según declaración de los dos por el mucho cariño que se profesaban.

La feliz pareja se dirigió á Madrid, donde fijaría su nido de amor. La dulcinea ha sido entregada hoy á su padre.

Ayer tarde tuvo lugar, en el ministerio de la Gobernación, el curso entre los Inspectores provinciales de Sanidad para la elección de provincia.

Como hace tiempo digimos, nuestro estimado amigo el doctor Blanco Román ha elegido la de Zamora, renunciando á provincias de primera y segunda clase, á que tenía derecho, como consecuencia de la envidiable calificación que sus ejercicios de oposición habían merecido al Tribunal calificador.

La ilustración bien conocida del señor Blanco en el ramo de Sanidad, y sus estudios sobre higiene, son una garantía del acierto con que había de desempeñar en nuestra provincia el importante cargo de Inspector provincial.

Nos felicitamos de que persona tan competente como es el señor Blanco, venga á regir el ramo de Sanidad á nuestra provincia, por la que siente singular predilección, como lo acredita el elegirla, renunciando á otras que, bajo muchos aspectos, le ofrecían más beneficios.

En el portal del Ayuntamiento se han fijado al público las listas de finitivas de los electores que han de tomar parte en las próximas elecciones.

Se ha autorizado por el Gobierno la traslación de los restos de Jaime III, desde Valencia á Palma de Mallorca.

SE VENDE todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

La fuente matemática de la plaza de Julián Pérez (antes San Torcuato) se encuentra lo mismo que la de los compadres.

Ninguna de las dos da agua. ¿No podían de una vez arreglar se, señor alcalde, y evitar perjuicios y molestias á los vecinos de Zamora?

Bajo el tipo de 1.315 pesetas, el día 23 del próximo marzo se verificará la subasta de conducción de la correspondencia de Benavente á Valderas.

Se ha concedido autorización para dar varias batidas á los animales dañinos, al vecindario de Figueruela de Arriba.

La candidatura conservadora acordada en la reunión de ayer para las próximas elecciones de diputados provinciales, por el distrito de la capital, la forman don Grego-

rio Palacios, vecino de El Perdigón; don Carlos Manzano, de Torres del Carrizal y don Manuel Arribas, de Zamora.

Frente á éstos, lucharán los liberales por el triunfo de la siguiente candidatura:

Don Miguel Moyano Salvador, don Alberto Belmonte y don Francisco Rodríguez Alvarez, vecinos de esta capital.

Se nos dice que la reunión de los ministeriales fué bastante numerosa, y que en ella reinó gran entusiasmo nacido en las esperanzas del triunfo.

Por diferencias de criterio en la peritación de un carro, ayer estuvo á punto de ocurrir un suceso grave en la Puerta de la Feria, entre varios vecinos.

La oportuna intervención del agente de vigilancia Ramón Refoyo, hizo que los ánimos se apaciguaran y la cosa no pasó más allá que del escándalo que promovieron las personas interesadas en el asunto.

Se ha remitido hoy al presidente del Tribunal Contencioso administrativo, el recurso entablado por el vecino de Montamarta, Guillermo Folgado Andrés, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, quedando sin efecto la cesión de varios terrenos.

En el teatro de la villa de Benavente se celebrará mañana una velada organizada por el semanario *Juventud*, con objeto de crear la Cocina económica para los pobres.

En la fiesta tomarán parte varios aficionados al arte de Talía de aquella localidad, el orfeón Benaventano, la murga Benaventana y la compañía Sepúlveda.

También tomará parte el conocido actor don Felipe Rodríguez, hijo del general del mismo apellido.

Por este Gobierno civil se han circulado las órdenes para que sean conducidos al penal de Burgos, los presos Indalecio Márcos, Teodoro Martín, Marcial Martín y Martín Martín, para cumplir la pena que les impuso el tribunal de esta Audiencia.

Hoy se ha verificado el primer enterramiento en el nuevo ensanche del Cementerio, recibiendo cristiana sepultura el cadáver del presbítero don Francisco Montesino Peláez.

Por el Rectorado de Salamanca, ha sido nombrado maestro interino de Arrabalde, don Miguel Seisdedos Sanz.

La guardia civil de Requejo, participa que en la noche del 8 del actual fueron pasto de las llamas tres carros de ramajo propiedad del coadjutor de las Hedradas, don Luis Sendín, el cual ha denunciado al vecino Baltasar Ballesteros, como autor del hecho.

También comunica la benemérita, que el vecindario culpa al mencionado sacerdote, como autor del delito, para vengarse de ofensas personales que el Baltasar le había inferido.

Ante el tribunal del Jurado se ha visto hoy la causa instruida por el Juzgado de Bermillo contra Antonio Eleno Iglesias, acusado de haber incendiado una choza en la dehesa de Cadozos y amenazar de muerte al montañés de la misma Manuel Ramos.

Verifica las pruebas el señor teniente Fiscal retiró la acusación por el delito de incendio, por no comprobarse; manteniendo la de amenaza cuyo delito será juzgado por el tribunal de Derecho.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 25.015 pares de botas rusas y japonesas que la casa de Germán González, Rúa 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir 12.109, á los precios que en la cuarta plana explico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Faustino García Porto.

Defunciones.

Trinidad Bartolomé Campesino.

Francisco Montesinos Peláez.

Victor Illán Mateos.

Matrimonios.

Ecequiel Gutiérrez Montes.

Luisa Grados López.

Ramón Crespo Martín.

Segunda Carretero Carretero.

El ayuntamiento de Villadepera ha solicitado del señor Gobernador civil, el nombramiento de un delegado para examinar varias cuentas, que no han rendido los concejales anteriores.

Se ha recibido en este Gobierno militar la orden disponiendo la venta del edificio que ocupan las oficinas del mismo y la huerta, exceptuando el solar llamado almacén de los frailes y corrales adjuntos.

Una pareja de la guardia civil ha detenido en el barrio de Santa Lucía á la gitana Juana Silva Salazar, reclamada por el juez de instrucción de Olmedo.

Mencionada mujer ingresó en la cárcel á disposición de la autoridad.

EL MEJOR y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el COMERCIO DE ARACIL, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

En la iglesia parroquial de San Torcuato se ha verificado hoy el enlace del empleado de la línea del Oeste, don Ezequiel Gutiérrez Montes, con la señorita Luisa Grados López, hermana del representante de dicha Compañía en esta capital.

Fueron apadrinados por don Pedro Grados y doña Consuelo Calderón, hermanos de la novia, actuando como testigos el factor de esta estación, don Eduardo Gutiérrez y nuestro querido amigo y compañero, D. Gabriel Pérez García.

Los contrayentes, á quienes deseamos todo género de felicidades, han salido esta tarde para la vecina ciudad de Salamanca.

Para cumplir la condena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, ha ingresado hoy en la cárcel Antonio Esteban Ferrero.

He aquí la relación de los reclutas de esta capital, á quienes corresponde ingresar en filas el día 1.º de marzo:

Reemplazo de 1903.

Felix Redondo Marcos, Pedro Regalado de la Iglesia, Fernando Martín Castaño, Cayetano Pizarro Román, José González Fernández, Juan Manuel de Jesús, Luis López Fresnadillo, Medardo Aguiar Esteban, Luis Vicente Ramos, Bernardo Alonso Benítez, Diego García Bartolomé, Prudencio Prieto Santiago, Manuel Alonso Prieto, Gregorio de San Marcos, Miguel Salado Palazuelo, Manuel García Rodríguez, Eusebio Fernández Domínguez, Elías Lamas Tejedor, Luis Alonso Alvarez, Francisco Sobrino del Barco y Miguel Alvarez Antón.

Reemplazo de 1904.

Antonio Izquierdo Díez, Agustín Muelas Miguel, Manuel Penalva Rodríguez, Eugenio Esteban Gazapo, Isaac Antón González y Manuel Carbajal Alonso.

El Tribunal del Jurado dictó ayer veredicto de culpabilidad contra Alonso Lastra Martín, siendo condenado á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión, con la indemnización correspondiente.

El Administrador principal de Correos de la provincia ha nombrado supernumerarios de la Cartería dependiente de dicha Administración á los jóvenes de esta localidad, José Iglesias y Fabián Díez.

Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

Los Ayuntamientos de Fuentencalada, Piedrahita de Castro y Otero de Centenos, sacan á pública licitación el impuesto de consumos para 1905.

La Administración de Hacienda requiere á los Ayuntamientos para que satisfagan la 4.ª parte del cupo de consumos, correspondiente al primer trimestre del año actual.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular de la Presidencia de la Diputación provincial, ordenando el cese de todos los comisionados de apremio y ejecución nombrados para hacer efectivos los descubiertos á la Caja provincial de los pueblos de los partidos de Alcañices, Puebla, Benavente y Zamora.

Los reclutas que de esta provincia les corresponde ingresar en filas el día 1.º de marzo, serán distribuidos en la siguiente forma:

Regimiento de Toledo, 274; Batallón de Cazadores de Madrid, 140; Regimiento de Caballería de Borbón, 44; Regimiento de Caballería de Albuera, 45; 6.º regimiento montado de artillería, 15; 3.º montado de artillería de montaña, 15; regimiento de sitio, 30; 6.º regimiento mixto de Ingenieros, 11; re-

trabajo podrá hacer cambiar el estado mísero en que se hallan varias comarcas, vemos cómo en otras Naciones se respira una atmósfera saturada de positivismo, que hace florecer todo aquello que ha de contribuir á cimentar la base económica del Estado y riqueza de la Nación.

Ahora bien; ¿cuáles son las principales fuentes de riqueza de que puede disponer una Nación? Indudablemente son la Agricultura, la Industria y el Comercio; ¿á cual de ellas deberá el Gobierno prestar mayor apoyo? Por todos conceptos á aquella que con menos desembolsos proporcione mayores rendimientos; y se nos ocurrirá preguntar, ¿á cuál deberá el Gobierno español prestar este apoyo en la medida de todas sus fuerzas?

Nadie dudará en afirmar rotundamente que tanto el Gobierno como cualquier español debe sacrificarse por la agricultura, relegando á un lugar secundario á la industria y al comercio, por razones que voy á exponer.

¿Quién ignora que Inglaterra y Alemania, dotadas de un suelo bastante pobre, han tenido que dedicar su

preferente atención á la industria y al comercio, por comprender que en su desarrollo estriba su estado floreciente?

¿Quién ignora que estas dos naciones invierten inmensas sumas, lanzando á los principales mercados de todo el mundo, legiones enteras de peritos industriales y comerciales, que con potentes medios de acción sostienen en aquellos centros verdaderas batallas económicas, disputándose el predominio del mercado?

¿Quién duda que los artículos presentados por ellas son de calidad y precisión insuperables?

Y para hacer más patentes los gigantes esfuerzos que las naciones realizan para desarrollar sus fuentes de riqueza, podemos citar la actual guerra ruso-japonesa.

¿A qué conduce el sacrificio de tantas vidas y el despilfarro de tantos millones, por parte de ambos Estados, sino á la lucha del comercio del Extremo Oriente?

Y en las condiciones que se halla España, ¿es posible que pueda lanzarse á la lucha con las demás naciones, en lo que se refiere á la industria

**Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lezanías de la más sana y vigorosa juventud

Nuevo remedio externo *Kisleyt Wosmahe*. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos.

Pedid *Kisleyt Wosmahe*, á 5 pesetas en todas las boticas de España y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y de la provincia. —¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

DE VENTA EN ZAMORA

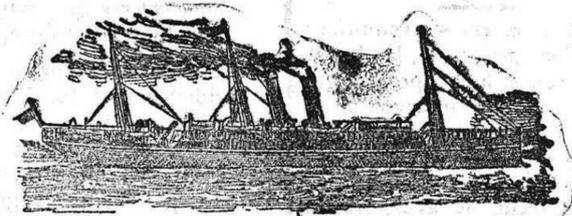
En las farmacias de don Gregorio Prada, Renova 25 y don José García Capelo, Santa Clara 3 y Rua 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 12 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 20 de febrero de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 26 de febrero de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 2 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 16 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. El viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos por Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros separados para mejor servicio de los pasajeros. Asientos móviles gratuitos. Los pasajeros desean que presentarse en la Agencia de Vigo el día de salida en la oficina del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecidos de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

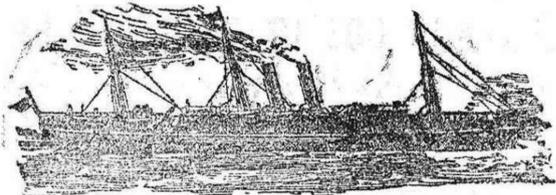
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubino é Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**COMPANIA DE VAPORES CORREOS
MALA REAL DINAMARQUESA**



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 28 de enero de 1905 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT JAN**

El 14 de febrero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT CROISE**

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Castello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

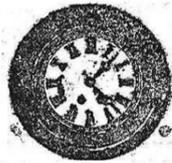
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escheras de la Casa de

ESPERATO TEJERA Y COMPAÑIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



**Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**GRAN TALLER
DE**

**Cándido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA**

**CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA**

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

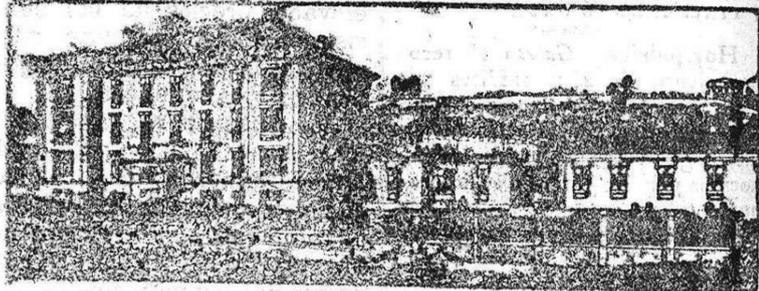
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

RUBINAT

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

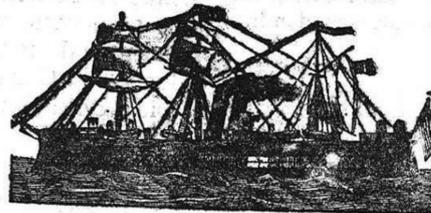
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las autoriza inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS NEUMIS



**Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de febrero el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-MAGON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guafuegos, saldrá el 6 de febrero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO